

**HECHO ESENCIAL**

**INVERTEC FOODS S.A.  
REGISTRO DE VALORES N° 830**

Santiago, 15 de Abril de 2020

**Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449 – Piso 12  
Presente**

**Ref.: Comunica principales acuerdos de Junta  
Ordinaria de Accionistas, en calidad de  
Hecho Esencial.**

---

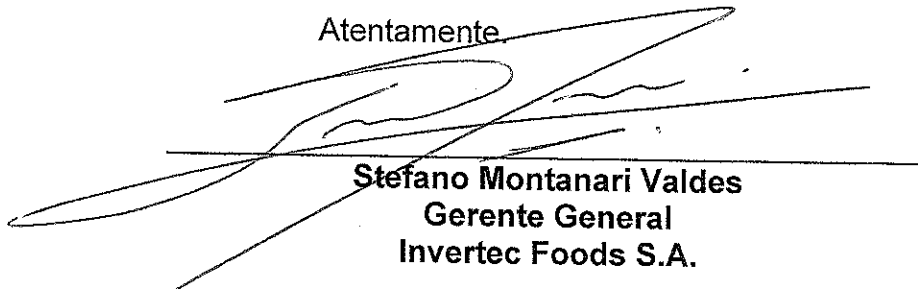
De nuestra consideración:

En virtud de lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, en la Circular N° 660 y en la norma de carácter general N° 30, estando debidamente facultado, cumpla con informar a Ud. en carácter de hecho esencial, lo siguiente:

Con fecha 14 de abril de 2020 se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de Invertec Foods S.A., en adelante la "Junta", en la cual, entre otros acuerdos, se aprobaron la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de la Empresa de Auditoría Externa del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019.

Asimismo, la Junta acordó no repartir dividendos por el ejercicio correspondiente al año 2019 y procedió a designar como empresa auditora para el ejercicio 2020 a la firma de auditoría ARTL Auditores Chile Limitada.

Atentamente,



**Stefano Montanari Valdes  
Gerente General  
Invertec Foods S.A.**